



## México y Argentina presentaron sus plataformas para el desarrollo de integridad en empresas

**En un evento organizado por la Oficina Anticorrupción y los capítulos de Argentina y México de la World Compliance Association se debatió sobre las experiencias, la actualidad y el futuro de los portales de integridad en la región.**

La Oficina Anticorrupción (OA) junto al Capítulo Argentina y Capítulo México de la World Compliance Association (WCA) realizaron un encuentro virtual en el que presentaron las plataformas de integridad impulsadas en ambos países: el Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades de Argentina (RITE) y el Padrón de Integridad Empresarial de México.

El subsecretario a cargo de la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia de la OA, Luis Villanueva, expuso sobre el diseño de RITE, el modelo colaborativo y el aspecto formativo y dinámico que tendrá el desarrollo local. Hizo hincapié en que el foco para la erradicación de la corrupción tiene que estar en las políticas públicas de prevención y sostuvo que RITE tendrá un trabajo fuerte de autodiagnóstico de manera horizontal.

Villanueva explicó que RITE traerá como beneficios “aportar herramientas, materiales y capacitaciones gratuitas que ayuden a implementar los programas de integridad” así como “generar valor agregado mediante la eliminación de riesgos y la generación de confianza tanto dentro de la misma empresa como con externos”.

“Nuestro objetivo es que los programas de integridad que estén en RITE tengan vida. Haremos todo lo posible para que el registro sea dinámico y que el mayor incentivo sea que las empresas quieran conocer con quién contratar”, destacó Villanueva.

Lina Anllo, presidenta del Capítulo Argentina de la WCA, realizó un recorrido con la evolución de la normativa argentina en relación al compliance y los programas de integridad y explicó sobre los elementos obligatorios y sugeridos de la ley 27.401. Además, habló sobre el papel de las pymes en relación a los programas de integridad y la guía que emitió la OA en relación a ello, y concluyó su exposición sosteniendo: “Conocer RITE y saber que existe lo consideramos como un mayor impulso en áreas de integridad, no solamente para el sector privado y las grandes corporaciones sino para pymes, clubes de fútbol, entre otros, por lo que abarcara tanto el sector público como privado; es un orgullo como sociedad civil saber que esto va a existir”.

Por su parte, Carlos Villalobos, director general de Programas Comunitarios para Mexicanos en el Exterior del IME de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expuso sobre su experiencia con la implementación del Padrón de Integridad Empresarial de México y expresó la importancia de mapear temas de anticorrupción que permitan generar sinergia entre la iniciativa privada y el gobierno. Sostuvo también que su programa fue con carácter preventivo y que analizaron 45 países donde constataron la situación del compliance. Mencionó la importancia sobre las capacitaciones en la materia para las empresas participantes y finalizó su exposición sosteniendo que es algo colectivo y un trabajo en equipo.

La actividad también contó con las palabras de Ignacio Stepanic, Compliance Officer Global de Grupo Bimbo y responsable de Vinculación Empresarial Internacional de WCA Capítulo México, quien desde el sector privado valoró este tipo de iniciativas gubernamentales que apuntan a mejorar los ambientes de negocios. Indicó que se deben sumar más países y aportar a que se genere una comunidad en compliance.

La moderación estuvo a cargo de Octavio de la Torre Stéfano, presidente del Capítulo México de WCA, y Monica Ortega, secretaria general del Capítulo México de WCA.

El Registro de Integridad y Transparencia para Empresa y entidades de Argentina tiene como propósito contribuir al desarrollo, mejora y madurez de los programas de integridad, al intercambio de buenas prácticas y a promover ambientes transparentes en negocios y mercados mediante una plataforma digital. Está dirigida a empresas (privadas, públicas y con participación estatal) y entidades sin fines de lucro, cualquiera sea su tamaño, interesadas en mostrar su compromiso con el desarrollo de acciones de integridad para mejorar la transparencia de sus operaciones.

El Padrón de Integridad Empresarial de México es un registro de proveedores íntegros para prevenir la corrupción en las contrataciones públicas. El objetivo del padrón-distintivo es ofrecer incentivos positivos para promover la integridad y tomar medidas preventivas, y no sólo reactivas, en el combate a la corrupción.

**Fuente:** [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)